

FIA - Convocatoria Nacional de Proyectos (Interés Público)

Objetivo del concurso: buscan apoyar el desarrollo de innovaciones en productos, servicios y/o procesos **de libre disposición y uso**, para ser transferidos y/o implementados por grupos de productores y/o empresas del sector. Estos proyectos innovadores deben contribuir a la solución eficiente de alguno de los tres desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada, definidos por FIA.

Público objetivo: Podrán postular a este concurso todas personalidades jurídicas constituidas en Chile, incluidas las universidades, empresas, centros de investigación, fundaciones, startups, consorcios tecnológicos, entre otros.

Requisitos:

- Ser Académico/a Regular de la Universidad con contrato igual o superior a 22 horas.
- Tener aprobación del/la Decano/a de la Facultad correspondiente.
- Se debe incluir asociados, que son personalidades jurídicas con o sin fines de lucro, con pertinencia para el proyecto.
- Debe atender un problema u oportunidad en el sector agroalimentario
- El proyecto debe desarrollar un producto, proceso y/o servicio nuevo o significativamente mejorado.

Financiamiento máximo por solicitar:

A: 150.000.000; B: 130.000.000; C: 90.000.000

Cofinanciamiento:

- FIA: cofinancia 80% del costo total de la propuesta.
- Beneficiario y asociados: 20% pecuniario y/o valorizado.

Plazo máximo de ejecución:

- A: Implica realizar en 48 meses (1) prospección de usuario, impacto y sustentabilidad; (2) prototipado y testeo; (3) pilotaje e (4) implementación/transferencia y difusión.
- B: Implica realizar en 42 meses (2) prototipado y testeo; (3) pilotaje e (4) implementación/transferencia y difusión.
- C: Implica realizar en 24 meses; (3) pilotaje e (4) implementación/transferencia y difusión.

Estado: próxima apertura agosto 2022

Más Información

FIA - Convocatoria Nacional de Proyectos (Interés Privado)

Objetivo del concurso: apoyar el desarrollo y adopción de innovaciones en productos y servicios para ser comercializados, y/o innovaciones en proceso para ser implementadas en las empresas de todos los tamaños. Estos proyectos innovadores deben contribuir a la solución eficiente de alguno de los tres desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada, definidos por FIA.

Público objetivo: Podrán postular a este concurso todas personalidades jurídicas constituidas en Chile, incluidas las universidades, empresas, centros de investigación, fundaciones, startups, consorcios tecnológicos, entre otros.

Requisitos:

- Ser Académico/a Regular de la Universidad con contrato igual o superior a 22 horas.
- Tener aprobación del/la Decano/a de la Facultad correspondiente.
- Se debe incluir asociados, que son personalidades jurídicas con o sin fines de lucro, con pertinencia para el proyecto.
- Debe atender un problema u oportunidad en el sector agroalimentario
- El proyecto debe desarrollar un producto, proceso y/o servicio nuevo o significativamente mejorado.

Financiamiento máximo por solicitar:

A: \$150.000.000; B: \$100.000.000; C: \$135.000.000; D: \$90.000.000

Cofinanciamiento:

- FIA: cofinancia 70% del costo total de la propuesta.
- Beneficiario y asociados: 30% pecuniario (mínimo 5%), y/o valorizado.

Plazo máximo de ejecución:

- A: Implica realizar en 48 meses (1) prospección de usuario, impacto y sustentabilidad; (2) prototipado y testeo; (3) pilotaje e (4) implementación/transferencia y difusión.
- B: Implica realizar en 36 meses (1) prospección de usuario, impacto y sustentabilidad; (3) pilotaje e (4) implementación/transferencia y difusión.
- C: Implica realizar en 42 meses (2) prototipado y testeo; (3) pilotaje e (4) implementación/transferencia y difusión.
- D: Implica realizar en 24 meses; (3) pilotaje e (4) implementación/transferencia y difusión.

Estado: próxima apertura agosto 2022

Más Información

COPEC-UC - Regular I+D

Objetivo del concurso: apoyar y promover la investigación científica-tecnológica orientada a la innovación de alto impacto, Fundación Copec-UC abre la convocatoria 2022 de su concurso "I+D para Innovar"; dirigido a universidades, empresas, centros de investigación, fundaciones y personas naturales, entre otros.

Público objetivo: Podrán postular a este concurso todas las universidades, empresas, centros de investigación, fundaciones, startups, consorcios tecnológicos, entre otros

Requisitos:

- Ser Académico/a Regular de la Universidad con contrato igual o superior a 22 horas.
- Tener aprobación del/la Decano/a de la Facultad correspondiente.
- Propuestas innovadoras de base tecnológica.
- Orientadas a resolver algún problema relevante, principalmente (aunque no exclusivamente) relacionado con los sectores de recursos naturales y la energía.
- Que tengan un nivel de avance previo de al menos TRL3 (Technology Readiness Level 3). Esto significa que la funcionalidad principal de la solución propuesta haya sido demostrada y validada a nivel de laboratorio. Que las soluciones propuestas tengan un potencial de escalamiento industrial.
- Que las soluciones propuestas sean protegibles a través de algún instrumento de protección de la propiedad intelectual.

Financiamiento máximo por solicitar: 4.000 UF. Se otorgará 25% del presupuesto total solicitado en cada período.

Los equipos ganadores reciben también asesoría especializada en gestión comercial y modelo de negocios; así como apoyo en aspectos regulatorios y de propiedad intelectual, con el fin que las iniciativas se orienten claramente hacia el mercado y así logren generar un impacto real relevante.

Plazo máximo de ejecución: 4 períodos (máximo 6 meses cada uno), cumpliendo el plazo máximo de 2 años.

Estado: abierta

Deadline: 24 de abril 2022

Más Información